

ACTA DE APERTURA DE LAS POSTULACIONES RECEPCIONADAS EN EL CONCURSO PÚBLICO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN SONORA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2024.

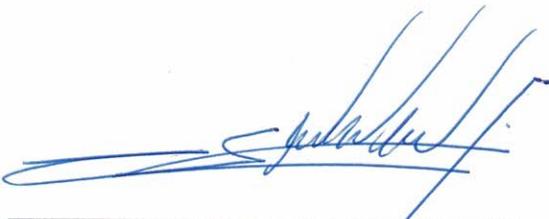
En Talca, siendo las 09:00 horas del día 21 de agosto 2024 se informa que, por problemas en la plataforma de videoconferencia Zoom, no se pudo dar inicio al acto de apertura programado para el día de hoy, debiendo ser suspendido y reprogramado.

La Comisión, designada por Resolución Exenta N°7193, de fecha 20 de agosto 2024, del Gobierno Regional del Maule, para llevar a cabo el proceso de apertura de las postulaciones, está integrada por los siguientes funcionarios:

- Don Nelson Salgado Fuentes, Profesional Directivo Grado 4° de la E.U.S.
- Doña Ariosha Villarreal Araya, Profesional Grado 11° de E.U.S.
- Don Nicolás Montalva Guiroux, Profesional Grado 12° de E.U.S.
- Doña Claudia Acuña Acevedo, Profesional Grado 7° de E.U.S
- Doña Constanza Carrasco Pizarro, Profesional Grado 11° de E.U.S

La Comisión deja constancia que no se pudo llevar a cabo acto de apertura, por lo tanto, dicho acto queda reprogramado para el día **23 de agosto 2024 a las 10:00 hrs.** vía videoconferencia Zoom.

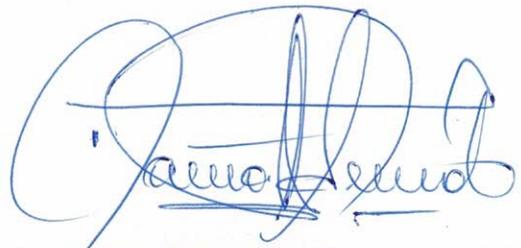
Para constancia de lo anterior, firman los integrantes de la Comisión.



NELSON SALGADO FUENTES
Profesional Grado 4° de la E. U. S.



NICOLAS MONTALVA GUIROUX
Profesional Grado 12° de la E. U. S.



CLÁUDIA ACUÑA ACEVEDO
Profesional Grado 7° de la E. U. S.